



1711

1

memoria descriptiva

121858

M O D E L O D E U T I L I D A D

que se solicita en ESPAÑA por VEINTE AÑOS,
a favor de INSTITUTO ESPAÑOL, S.A., de na-
cionalidad española, residente en Sevilla,
General Rios, 20 por: "ENVASE-JUGUETE PARA
PRODUCTOS INFANTILES.-

=====



- Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro comp Modelo de Utilidad a un "ENVASE-JUGUETE PARA PRODUCTOS INFANTILES" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.
- 5.-
- Aporta el objeto que se describe, un extraordinario ali-
- 10.-
- ciente, que constituye un poderoso medio de introducción en el mercado, y de mantenimiento en el mismo, ya que, las piezas accionables exteriores, como ya veremos, aportan un eficaz medio de distracción de la atención del bebé que facilita, suavizándola, la labor de la madre o quien la sustituya a estos fines, en la higiene del niño:
- 15.-
- Es decir, que, por citar un ejemplo concreto, el baño del niño constituirá para éste una diversión si va acompañado del juego que representa el envase que se preconiza y que contiene un champoo, un jabón líquido, unos polvos de talco etc.
- 20.-
- Apoyaremos la descripción sobre los dibujos que se acom-



pañan, si bien se hace constar de manera expresa que los mismos carecen de caracter privativo en su detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª representa un despieze general y

5.- La figura 2ª las piezas montadas y posicionadas en una expresión circunstancial cualquiera.

Consiste en un cuerpo de envase (1) constituido por una configuración ovoidal aplanada, con el cuello (2) roscado y contra cuya cara aplanada presenta determinado por termomoldeo, unos suaves rebajes (3) figuras 1ª y 2ª que semejan las órbitas de los ojos y un tetoncillo (4) figura 1ª ligeramente mas ancho en su extremo que en su base e igualmente otro (5) a la altura de la posición de la nariz y bajo él, otro mas estrecho (6) en la altura aproximadamente de la boca.

15.- Para contribuir a dar mayor cabida al envase y remedar aunque sea en forma bufa, una cabeza grotesca, la cara posterior va abombada (7) aparentando una coronilla -- aplastada.

20.- Contra el cuello (2) se aplica la pieza plana (8) fi-



guras 1ª y 2ª que simula una cabellera de payaso, tapándose el envase por el correspondiente tapón (9) que exteriormente representa un sombrero.

5.- Las niñas que dan expresión a los ojos están constituidas por unas piezas (10) oblongas, que su cara posterior es plana y contra la cual se ha determinado, por termomoldeo, un pequeño cuello (11) fig. 1ª en el que recibe al tetoncillo (4) gozando así de aplicación y movimiento giratorio por accionamiento manual.

10.- La nariz (12) figuras 1ª y 2ª está constituida por otra pieza postiza hueca, contra cuya cara interna y próxima al borde lleva determinados dos rebajes, tal que (13) figura 1ª, diametralmente opuestos de los que se inserta el saliente (5).

15.- La expresión de la boca se logra mediante otra pieza postiza (14) figuras 1ª y 2ª que tiene la forma de media luna impuesta por los payasos, y contra cuya cara posterior va un agargantado (15) figura 1ª por el que recibe, gozando de capacidad de deslizamiento, al tetón (6);

20.- la peana es un cuello (16) de lazo.



Se comprende pues, que son prácticamente infinitas las expresiones que se pueden alcanzar, lo que ya en sí es entretenido para el niño, pero lo es más la circunstancia de que puede ser el mismo quien produce estas modificaciones.

5.-

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevar éste a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estos no afecten a su fundamento.

10.●

REIVINDICACIONES

1ª.- "ENVASE JUGUETE PARA PRODUCTOS INFANTILES" caracterizado porque el cuerpo está constituido por una configuración ovoidal, aplanada por un lado cuya base remeda un cuello de pajarita que contra el cuello del envase a rosca se aplica una pieza de configuración de corona circular con cortes radiales que imitan una pelambarrera bufa y el tapón, igualmente a rosca, es una imitación a un sombrero cilíndrico de ala ancha y porque contra la cara aplanada presenta cuatro tetones más anchos en sus extremos que en la base de los cuales, dos ocupan la po-

15.-

20.-

12185817



6

- sición correspondiente a los ojos, uno al de la nariz y el tercero al de la boca, contra los que se aplican las piezas complementarias constituidas para los ojos por dos cuerpos en forma de medio ovoide contra cuya cara interna se ha determinado consustancialmente por termomoldeo un corto cuello en el que se alojan los tetones correspondientes; para la nariz un cuerpo hueco de configuración cilíndrica inclinada contra cuyas caras internas y próximas a los bordes, presentan diametralmente opuestas dos muescas, por las que se vincula al tetón de la nariz y para la boca otra pieza en media luna representando los labios en una cara, a este fin convexa, y contra la otra, plana, presenta una pequeña garganta arqueada contra la que se acopla el tetoncillo de la boca, gozando todas estas piezas complementarias sobre los tetoncillos, de capacidad de movimiento.

20.- "ENVASE JUGUETE PARA PRODUCTOS INFANTILES".

- La presente Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 17 de Mayo de 1966

EL AGENTE OFICIAL,
AL DE LA HERRAM
P. P.

Mod. 312

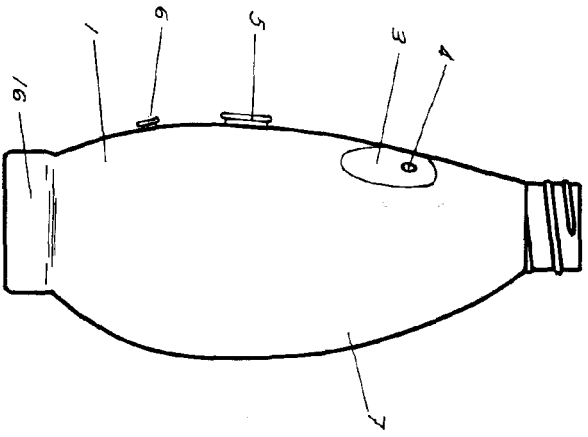
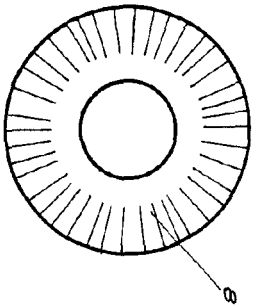


Fig. 1

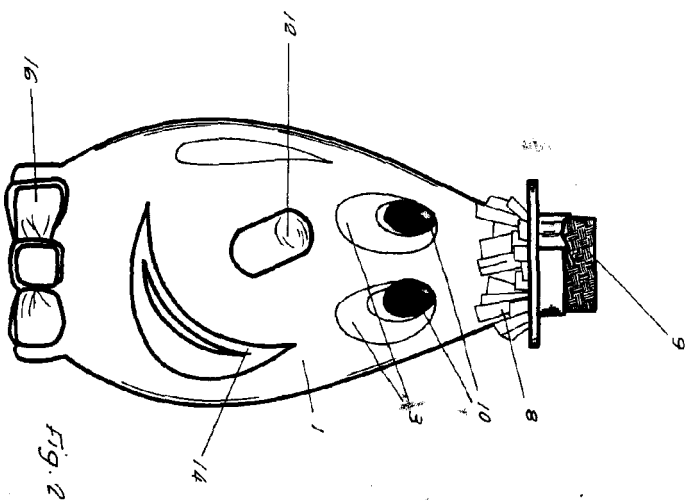
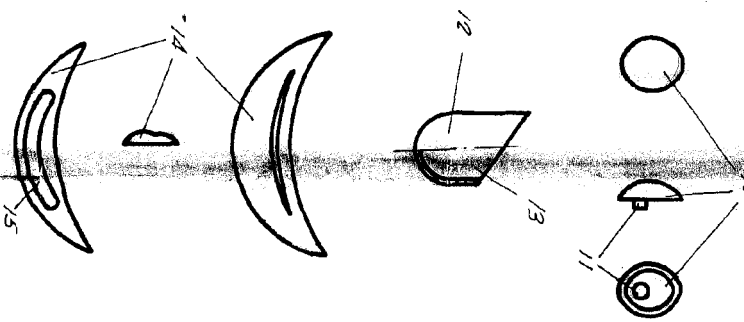
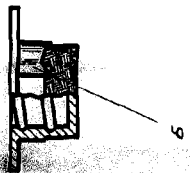


Fig. 2

121858



Escala variable.

Madrid, 21 de Mayo de 1958

INSTITUTO ESPAÑOL

Benito